

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Jueves 24 de Enero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 149

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscriptores: anuncios en la cuarta plana, á 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscriptores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y á 3 céntimos los de las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de Jose Armengot, en la de Iñovira Hermanos y en la de Venancio Soto, en esta capital.

DEBERES DE LOS GRANDES.

Se llaman grandes las personas elevadas sobre sus conciudadanos por su poder, sus empleos, su nacimiento y sus riquezas. En un Estado bien constituido, esto es, donde la justicia fuese fielmente observada, los ciudadanos mas virtuosos, los mas útiles, mas ilustrados, serian los mas grandes ó los mas distinguidos; el poder solo se hallaria en manos de los mas capaces de ejercerle en beneficio de la sociedad; las dignidades, los empleos, los honores, las señas de consideración pública solamente serian concedidas á los que las hubiesen merecido con sus talentos y su conducta; las riquezas y las recompensas serian únicamente para los que supiesen hacer de ellas un uso provechoso á sus conciudadanos. De donde se infiere claramente que la virtud solo dá justos y legítimos derechos á la grandeza.

Si, como se ha hecho ver, toda autoridad que se ejerce sobre los hombres, no puede fundarse sino sobre las ventajas que ella les proporciona; si toda superioridad, toda distinción, toda preeminencia sobre nuestros semejantes, para que sean reconocidas por ellos, suponen unas dotes y cualidades superiores, unos talentos apreciables y un mérito poco común, es forzoso convenir en que los que carecen de estas cualidades entran en el número de la multitud, y que el poder ejercido por hombres indignos de él, y la autoridad de que se hallan revestidos, son unas verdaderas usurpaciones, á las cuales la violencia solamente puede hacer que los hombres se sometan.

La verdadera grandeza del hombre y su verdadera dignidad consisten en hacer bien á los hombres, en mostrarles afecto, en servirlos, en derramar sobre ellos favores y beneficios, por los cuales consienten y reconocen su poder y superioridad. De aquí se sigue que los grandes, si quieren hacerse dignos del cariño verdadero y de los respetos voluntarios de sus conciudadanos, deben evitar en su conducta el orgullo, los modales altaneros, un tono imperioso, y en una palabra, todo lo que pueda humillar á los hombres haciéndoles sentir su flaqueza é inferioridad.

Hay nada mas pueril ni mas bajo que la vanidad tiránica de algunos grandes, que únicamente parece que desean el poder para granjearse enemigos? Parece que dicen á todo el mundo: *respetadme, porque si no yo puedo exterminaros*.

Por una fatalidad harto común, los hombres que más debieran distinguirse en la elevación de sus almas, muestran una pequeñez incomprensible; y solo se ocupan de vanidades, de fruslerías y de juguetes, á los que sacrifican locamente, su reposo, su fortuna, su propia seguridad y la libertad de sus descendientes y conciudadanos. ¡No parece sino que la grandeza de alma y la razón no existen para los grandes, y que las personas elevadas sobre las demás no se distinguen realmente sino en su imprudencia y en sus locuras!

Aun cuando nuestra perspicacia es tan poca que no podemos descifrar los enigmas que encierran, copiamos á continuación algunos párrafos de una carta fechada en Valencia que publica *La Lealtad Española*:

A los ojos de la razón, el poder y la grandeza no son bienes apetecibles, sino cuando dan los medios de hacerse querido y apreciable. Ser verdaderamente grande, es mostrar una grandeza verdadera de alma; tener poder y crédito, es hallarse en estado de preservarse de toda injusticia, y de proteger á los otros; tener privilegios firmes y prerrogativas seguras, es poseerlas en común con los demás ciudadanos. Ser libre, es no temer á nadie, y no depender sino de las le-

yes sólidamente fundadas en la equidad. Tener valimiento, es poseer los medios de hacer bien á los hombres, y no el fatal poder de dañarlos; es gozar de la facultad de hacer felices, y no de la horrorosa licencia de insultar á los miserables; es ser el hombre dueño de sí mismo, y huir de ser esclavo; es encontrarse en disposición de derramar beneficios sobre sus semejantes, y no de ejercer el arte infame de arruinarlos con estafas criminales y punibles. Ser noble, es pensarnoblemente, es tener unos pensamientos más elevados que el vulgo; ser *titulado* es haber adquirido unos derechos incontestables á la estimación de sus conciudadanos. Ser hombre de *calidad*, es tener las buenas cualidades que le distinguen del común de los mortales. ¿Qué serán, pues, los grandes, que sólo se distinguen de los demás hombres en vanos títulos y palabras, en sus vestidos, en sus diges, y en meras exterioridades?

FIESTAS REALES EN CASTELLON

PRIMER DIA.

A las seis de la mañana un vuelo general de campanas anunció á este vecindario que ayer era día de regocijo, y á las ocho las alegres dulzainas ya recorrían las calles de esta capital, rodeadas de chiquillos vivarachos y saltones.

A las diez de la mañana, segun anunciaba el programa, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia acompañado de los jefes de todas las dependencias del Estado y demás funcionarios públicos, se dirigió á la casa de Misericordia, en cuyo benéfico establecimiento á dicha hora se inauguraron las obras de su ensanche.

Llegado á dicho punto la referida comitiva, se cantó por los niños asilados en dicho establecimiento el himno que á continuación publicamos, que para dicho objeto ha escrito nuestro paisano don Antonio Alloza y cuya música ha compuesto el inteligente señor Pachés.

Coro.

*Bendigamos con fervido anhelo
A la ilustre gentil Comisión,
Que hoy benigna nos presta consuelo
Y honra, sí, de los Reyes la union.*

ESTROFA 1.ª

Hoy el alma feliz, venturosa,
Al premiar vuestra santa virtud,
Por vosotros entona dichosa
Tiernos himnos de fiel gratitud.
Por nosotros, que sois nuestro guia,
Nuestro amparo, esperanza y sosten;
Por nosotros velais noche y dia;
Sois el ángel hermoso del bien.

ESTROFA 2.ª

Digno Rey que en tus sienes hoy brilla,
Adornada de un nuevo crisol
La corona inmortal de Castilla,
Sed los padres del pueblo español.
Escuchad ese fúnebre acento
Que hoy exhala mi pobre Nación.
Es del hambre el amargo lamento,
¡Ay! prestadle, Señor, protección.

El notario de esta capital señor Roca, llamado al efecto, levantó el acta de la inauguración de las obras y acto continuo fué colocada en un tubo de cristal, procediéndose despues á poner esta tubo juntamente con un ejemplar de cada uno de los periódicos de la localidad en una caja de latón que herméticamente cerrada le fué entregada á nuestro digno gobernador civil. Este, acompañado del señor arquitecto provincial colocado en el hueco de una piedra labrada y colocada expreso dentro de las escavaciones hechas para los cimientos de dichas obras la caja referida que contiene el acta y la primera porción de argamasa que la dejó unida á la piedra.

Al acabar dicha solemne operación el gobernador dió un viva al rey que fué contestado por la concurrencia.

Los jefes y oficiales de la guarnición asistieron también á dicho acto no haciéndolo, segun tenemos entendido, el excelentísimo señor brigadier gobernador militar por haber tenido ayer una sensible desgracia de familia.

Partiendo del palacio del gobierno mili-

tar salieron á las doce las músicas, rompiendo la marcha con una agradable diana; dichas músicas, por razones que ignoramos, no recorrieron la carrera que estaba anunciada, dirigiéndose desde la plaza del Rey las dos juntas hacia el cuartel de San Francisco.

En el mencionado cuartel, cuya fachada se veía adornada con mucho gusto, se repartieron por las autoridades, los bonos á los pobres, que los aceptaron bendiciendo las caritativas manos que venían á socorrerles con motivo de un acontecimiento tan fausto.

Los toros en la plaza de la Constitución, en donde la animación no ha sido la de otras veces, á causa sin duda, de haber también otra corrida en la Plaza del Rey, por celebrar los vecinos de esta la fiesta de su santo patron, fueron bastante bravos, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Tanto en una plaza como en otra, en los balcones, que se veían cuajados de gente, tuvimos ocasión de ver á nuestras paisanas, como ningunas, bonitas, y como siempre graciosas, brindando sus divinos ojos risueñas y placenteras esperanzas.

Los aficionados en el toro se divertieron en grande.

En el teatro que estaba verdaderamente brillante y deslumbrador y en donde vimos cuanto Castellón encierra de escogido y de selecto, despues de descubrir el retrato de S. M., se ejecutó por los aficionados el drama *Guzmán el Bueno* y la pieza *Romancito despierto*.

Las músicas de Burgos y Olumba amenizaban los entre actos.

Prometemos ocuparnos en otro día de esta función teatral con mas detenimiento.

Del desempeño de estas producciones podemos decir, que tanto las actrices como los actores estuvieron á la altura de consumados y eminentes artistas.

En la plaza de la Constitución, la música de Olumba entretuvo también toda la velada al numeroso público que descurría por ella con agradables y variadas piezas, llamándonos la atención el que no tocara aquella como en ocasiones analogas frente de la puerta de las casas consistoriales, aunque bien es verdad que, como en otras fiestas oficiales, no vimos ayer en la fachada del municipio y sitio de costumbre, el retrato de S. M. bajo el conveniente dosel.

El día de ayer en Castellón se pasó bien; hubo como hemos dicho ya otras veces, fiestas, y fiestas magníficas. Veremos hoy.

SPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy octava de abono.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª El drama en tres actos
Le heren ó el rey de los barraquetes.
- 3.ª La pieza de un acto
En la luna de miel.

Precios los de costumbre.

A las ocho.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Tirso y Proyecto mártires y santa Evodia, discípula de san Pablo.

CUARENTA HORAS en la parroquia mayor. Se descubre á las diez de la mañana reservándose á las cinco y media de la tarde con meditación y trisagio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 22 de Enero de 1878.

Prescindamos de varios artículos que algunos periódicos consignan para presentar al gobierno ante el juicio de la opinion; dejemos para otro día la relación de las condiciones que han de facilitar los poderes públicos á la industria y al comercio para que sientan despertarse las adormecidas facultades y renacer su actividad; aplacemos la cuestión que se ha suscitado con motivo de la reforma del código de comercio; no nos asustemos antes de tiempo con la idea de como volverá el señor Posada Herrera,

cuando aun no se ha ido ni sabemos como se irá, y por mas que afanosos las busquemos, será imposible hallar en círculos y conversaciones otras noticias que las que se refieren al acontecimiento que mañana ha de celebrarse, y en el cual tienen fijas sus miradas España entera y todas las naciones de Europa.

Solo que en el extranjero habrán del movimiento que el fausto suceso ha de iniciar en la política española, y en provincias, de los beneficios que podrá reportar la consolidación de la dinastía á la riqueza del país. En Madrid no se habla de otra cosa que de iluminaciones, teatros, caballeros en plaza, ni se enamoran mas que con consejos para que den billetes; ni se comercia con otra cosa que con los balcones de la calle a por donde ha de ir la regia comitiva, ni se ven mas que forasteros que pueblan las calles.

Cinco días de fiestas. Brillante perspectiva. No hace falta tanto para que el pueblo inmortalizase á Romero Robledo ó santificase á Suñer.

Todo el mundo ha echado su cuarto á espadas en el asunto, todo el mundo ha dicho su opinion sobre lo que debe hacerse en las fiestas y yo no quiero ser menos.

Propongo en consecuencia que si como es posible el pensamiento de levantar una estatua á Colón se va á pique, se levante un monumento á Cánovas ó si no que le regalen á Torero un hipódromo.

Pero bien dice el refran que no hay dicha completa.

España está alegre y *La España* triste ó poco menos. Cigan ustedes sus lamentaciones.

«Los hoteles alquilan sus habitaciones á 200 reales diarios; los balcones de la carrera cuestan un día de la casa. Madrid se remoja y hace su agosto. Dianas, retretas, hipódromo, corridas de toros, globos por el aire, fuentes de leche y de vino por los suelos. Lo menos que van á crear ciertos provincianos inocentes, es que se atarán los perros con longanizas, que el señor conde de Sepúlveda tendrá urgente para hospedar á 80.000 forasteros gratis *et amore*, que el ayuntamiento les mantendrá cinco días con chuletas y escabeche, y que el Tesoro les pagará el tren de vuelta y, *ainda mais*, les regalará ocho duros para que peguen en su pueblo las contribuciones. Hoy por hoy, no parece que haya en España maestros de escuela que enseñen los codos ni clases pasivas que pidan limosna, por la sencilla razon de que no tienen que comer.

Pues á las fiestas... Y es el caso que ni procuro consolar á *La España* ni me río de su tristeza.

Podria dar noticia de los festejos pero yo soy de los que gustan de funciones sin programa y juzgo que gustará mas hablar de ellos cuando se hayan celebrado.

Por lo demás el caballo de batalla sigue siendo la cuestión de los billetes para los festejos.

Si el doctor Garrido tuviese un específico para contentar á los desatendidos en sus peticiones de billetes hacia su agosto.

Y eso que estamos en el mes de enero.
El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(AGENCIA ESPECIAL).

Madrid 23, 5-30 tarde.

Se ha celebrado el matrimonio régio á las once, de la mañana. Asistió una concurrencia inmensa.

La reina doña María Cristina no ha asistido á la ceremonia.

Madrid está materialmente intransitable.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
EN FORMA DE DIÁLOGO
ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
POR D. BARTOLOME TORTES,
MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliacion al Epitome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, encuadernados á la holandesa.

METODO DE LECTURA
POR D. MODESTO TOMAS
maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edicion, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase y ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparación para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primera parte del caton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs. Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de catones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas. Los señores libreros que deseen venderlos en comision, percibirán el 15 por 100 por tal concepto. Coleccion de 15 cartillos, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real. Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonnell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merece citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor: «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Grannell, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

GAS DE CASTELLON

Empresa de Don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fabrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, desea de corresponder al creciente favor del publico y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el día de la fecha, tiene el honor de ofrecer al publico:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fabrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo consienten convenientemente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del publico.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lamparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes: De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes. De 5 id. á 3 id. De 10 id. á 4 id. El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cubico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado mas cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

El propietario, Félix Carreras.

GABINETE OPERATORIO

Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,

A CARGO DE

DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,

Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujia, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujia de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,

Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,

CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

CONFITERIA Y CERERIA

DE

EDUARDO BLASCO

ZAPATEROS, 18, DUPLICADO

Depósito de los acreditados chocolates de la compañía ultramarina de Marresa, elaborados por nuevas y poderosas máquinas movidas por fuerza hidráulica. Chocolate con canela, á 4 y 5 rs. libra segun clase. El que tome 6 libras, se le dará media de regalo.

SE HA RECIBIDO

en la imprenta de este diario un magnífico surtido de estampas, cromos-litografías y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografías nacionales y extranjeras

GRAN COLECCION DE MAPAS

iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

LA ZAPATERIA

de Vicente Arrufat se ha trasladado á las cuatro esquinas de la calle de Arriba, número 99.

En dicha zapateria se venden agujas para las máquinas de coser.

LECTURA EN VERSO.

Coleccion de poesias escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonnell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siémpre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lirico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, libreria de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corregera, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

En este establecimiento, el mas antiguo en esta capital de los de su clase, hay grandes y variados surtidos de toda clase de artículos de escritorio; estamperia; premios para los niños que asisten á las escuelas; libretas, cuadernos y libros rayados en distinto número de hojas; papeles de todas clases y demás objetos necesarios para hacer flores; muestras de Iturzaeta, sueltas y en coleccion; cuadernos de muestras para letra inglesa, gótica, ronda escocesa, etc.; enseres para dibujo; tintas de todos colores líquida y en polvo; papel pautado; libros de educacion, recreo, etc.

VIUDA DE PERALES E HIJOS

Se hacen toda clase de impresiones que se pidan, sea con tinta negra, de colores ó con purpurinas; tarjetas de visita, tarjetones para felicitar, etc. etc. Se hacen encuadernaciones de todos modos, segun se encarguen. Se timbra papel de cartas, sobres, etc., en seco y de relieve. Servicio de toda clase de formularios y obras jurídico-administrativas que puedan necesitar los ayuntamientos y juzgados municipales. Se venden impresos militares. Además de todo lo referido, esta casa puede servir cualquier trabajo de litografia, pues está relacionada con las mas acreditadas.

TALLER DE

SASTRERIA

de Joaquín Roig y Agut
calle de Excmo núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

AVISO

Gran depósito de PIANOS nuevos

de las acreditadas fábricas

DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO

y Don José Galiana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usados. Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA

de Don Ramon Barrachina

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro de hierro por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

Caramelos pectorales, útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

PAN

CATALAN

En la panaderia de Tomás Domenech, calle de Campoamor numero 39, lo hay de primera calidad. Se vende á 19 rs. arroba.

AÑO II

En Castellon: Un mes, 18 rs. Seis meses, 90 rs. Un año, 180 rs. No se sirve ningun importe. El pago es adelantado.

Por haber llegado a la siguiente tel... cer en el número d... hoy para correspon... cion de nuestra Rus... de la provincia que... «Mad... Ministro gobern... provincias. En este momento Atocha despues de... cial, siendo aclam... gentio que se agol... palacio. El dia espléndido la solemnidad, y el... tible.»

Leemos en La Le... «Se dice que una... actos pasados se ha... te, sin que le hayan... llos á quienes tocab... muestra muy satisfi... Isabel permanezca... en su consecuencia... sona á buscarla par... te al fausto acontec... ausencia mas bien p... luntaria.

Tambien se dice... á semejante determ... dios están á su alca... ambas personajes e... bien hoy tal voz tr... muy probable que... tos de su politica... llamars: la conduct... potente.

Sobre éstos dos... son interminables... bajo un prisma, los... manos, los parient... echan su cuarto á... una historia, el otr... chascarrillo, aquel... siendo lo raro y dig... das las narraciones... cido, que, cual tradic... na á los oyentes.»

Dice La Nueva... «Como si en este... todos los asuntos d... tracion: como si los... estado no tuvieran... que ocuparse, los... mi listros en sus d... personal de los ce... tratan de otra cosa... manera de distribu... ridas de toros con... organizar otros fes... Y mie tras tant... men en las oficinas... sándos con ello en... blico, que se ve cas... sus intereses. ¡Pol... Conformes.

En un articulo... lam uno, examina... están los colegas d... los individuos que... binete, y empezam... zar, por el señor R... «Ocupa acaso... público que mant... llo de un puesto qu... cipales eminencia... eminente el señor... acaso en sus arist... Tal vez; pero... bastan y sobran p... actos llevados á c... Robledo en el ti... desde que se hiz... gobernacion? ¿Y qué diremos... ocho años mas que... Para adquirir l... cualidades person...